

## POLÍTICA DE CALIDAD

**Iberoclays, S.L.**, como organización dedicada a formulación, desarrollo y comercialización al por mayor de materias primas, incluyendo arcillas, caolines, feldespatos y otros minerales, destinados a la industria cerámica y otros sectores de actividad, se compromete a cumplir la política de calidad desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora de su Sistema de Gestión, adquiriendo un compromiso con los requisitos y necesidades de nuestros clientes así como con el entorno, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de nuestros productos.

Este compromiso se concreta en esta Política de Calidad, fundamentada principalmente en las siguientes directrices:

### Diseñar, fabricar y comercializar nuestro producto

- Innovar y diseñar en función de las tendencias del mercado en base a la experiencia de más de diez años de superación y trabajo.
- Desarrollar nuevos modelos continuamente a través del trabajo colateral con nuestros proveedores, potenciando y reforzando sus habilidades.
- Participar en los proyectos de ecodiseño para la construcción sostenible desarrollando productos que optimicen el consumo energético.
- Incentivar las acciones oportunas para afianzar las relaciones con los proveedores promoviendo las buenas prácticas medioambientales.
- Comercializar nuestros productos mediante un servicio al cliente personalizado, teniendo en cuenta los requisitos técnicos de los países del mercado destino.

#### • Establecer, desarrollar y mantener vigente

- Un sistema de gestión de calidad que cumpla con los requisitos de la norma ISO 9001, que refleje las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.

### Cumplimiento de la normativa legal vigente

- Aplicar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables, en el desempeño de nuestra actividad.
- Realizar auditorías internas periódicas del Sistema de Gestión, que evidencien su correcta adecuación.

### Establecimiento de objetivos, metas y programas

- Realizar un seguimiento periódico de los objetivos, a través de los indicadores planteados aportando los recursos necesarios.

### Satisfacción de los clientes

- Entender las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestros productos.



# POLÍTICA DE CALIDAD

- Responder a las reclamaciones que pudieran proceder del desarrollo de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción del cliente.
- Concienciar al personal sobre la importancia de conocer las necesidades de los clientes, aportando mejoras para lograr su satisfacción.

## Relación con los proveedores estratégicos y estructurales

- Realizar una selección y evaluación continua de los proveedores, asegurándonos la calidad y condiciones de la materia prima.

### Participación del personal

- Formar de manera continua a todo el personal involucrado en nuestras actividades, mejorando sus competencias.
- Motivar la detección de oportunidades de mejora, que eviten los riesgos y debilidades del desarrollo de la actividad.
- Fomentar la consulta, participación e implicación activa del personal en la gestión.

### Protección de la salud e integridad del personal

- Cumplir con la normativa legal aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.
- Evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, derivados del desempeño de la actividad.
- Investigar aquellas situaciones que pudieran provocar un efecto negativo en la salud de los trabajadores.

### Conservación del medioambiente y su entorno

- Cumplir con la normativa legal vigente en materia medioambiental.
- Sensibilizar, concienciar al personal mediante formación de buenas prácticas ambientales.
- Fomentar entre el personal externo un comportamiento ambiental adecuado.
- Prevenir la contaminación, utilizando racionalmente los recursos, reduciendo así los consumos y las emisiones a la atmósfera.
- Gestionar la recogida selectiva de residuos para facilitar su reciclaje.

La Dirección de **Iberoclays, S.L.** se compromete a revisar y modificar, si procede, la política de calidad de modo regular, asegurándose que todos los apartados expuestos siguen en vigor, que su contenido es coherente con los objetivos de la empresa, así como con las expectativas y necesidades de nuestros clientes.

Dirección, Marzo 2025